

Orden del día del asunto a tratar en la sesión plenaria extraordinaria solicitada por doce miembros de la Corporación que tendrá lugar el 9 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas con un único asunto propuesto por los miembros solicitantes:

ASUNTO

Información y actas

1. Toma de acuerdo sobre la proposición del Grupo Provincial del Partido Popular sobre rechazo y derogación del Real Decreto-Ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales y al Acuerdo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y el Ministerio de Hacienda, rechazo de la Diputación Provincial a entregar el remanente al Gobierno del Estado, así como instar al Gobierno de España a no apropiarse de los recursos de las entidades locales.